

Doctor Máximo Halty  
MÉDICO-CRISTIANO-PARTERO  
SAN CARLOS

# EL COMBATE

ÓRGANO DEFENSOR DE LOS INTERESES DEPARTAMENTALES—FUNDADO EL 8 DE ENERO DEL AÑO 1905

3.º ÉPOCA: AÑO VII

DIRECTOR-REDATOR: Ramón P. Miranda

NÚM. 348

ADMINISTRADOR:

TOMÁS E. FONSECA

PERIÓDICO SEMANAL

Aparece los JUEVES  
por la mañana

ADMINISTRACIÓN de El Com-  
bate y Talleres tipográficos de «La  
Impresora», calle Ituzaingó esquinas  
18 de Julio.—TELÉFONO N.º 29.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN: Avenida  
Florida, entre Sarandí y Río Colorado.

MALDONADO

Teléfono número 3

SUSCRICIÓN

Mensual \$ 0.40  
Semestre pago adelantado \$ 2.20  
Año \$ 4.00  
Número del día \$ 0.10  
idem atrasado \$ 0.30

ADVERTENCIAS

1.º La correspondencia, giros, etc.,  
diríjanse á la Administración.  
2.º Toda publicación relacionada  
con el interés público, se insertará  
gratuitamente.

3.º Por las Solicitadas y Remitidos  
se cobrarán **MEZ CÉNTESIMOS**  
por línea; pago adelantado.

4.º Los originales no se devuel-  
ven.

5.º Las denuncias deberán venir  
perfectamente garantizadas.

6.º Los suscriptores radicados en  
las zonas donde no tenemos Agen-  
tes, indicarán una persona en Maldonado ó en San Carlos para el co-  
bro de las mensualidades.—En su  
defecto abonarán por adelantado.

7.º **NO SE INSERTA ABSOLUTA-  
MENTE NINGÚN AVISO GRATIS.**

8.º **NO SE ADMITEN POLÉMICAS PER-  
SONALES, PROPIAS NI ENTRADAS.**

## El ferrocarril á Rocha

### Por donde debe ser su trazado definitivo

Parece que esta vez va de veras, y nuestros vecinos de la floreciente ciudad de Rocha, tendrán al fin su ferrocarril. Así lo aseguran las noticias venidas de Montevideo y los documentos oficiales que han visto la luz pública. El Gobierno, después de hacer los estudios previos por medio del personal de que dispone, mandará construir varias líneas ferreas por cuenta del Estado, que pondrán en rápida y fácil comunicación algunas zonas del país, que carecen de ese medio de transporte, y una de las localidades elegidas es precisamente la ciudad nombrada.

Pero, desde que se lanzó la idea de ese ferrocarril, se pensó que lo más fácil y conveniente sería arrancar un ramal desde la villa de San Carlos, ya que el Abra de Perdomo, no convenía. Antes de ahora nos hemos ocupado de señalar el error que hay en adoptar ese trazado y hemos abundado en razones para apoyar nuestro aserto. Hoy que de nuevo se pone sobre el tapete de la discusión ese punto, volveremos sobre él, defendiendo, según nuestro entender, la tesis que sostienemos al indicar la ruta más conveniente para la nueva línea ferrea.

Ante todo empecemos por preguntar ¿para qué fines se abriría al servicio público el ramal ferroviario de Rocha? ¿Será simplemente para el transporte de carga y pasajeros desde esa ciudad hasta Montevideo, ó será para facilitar el transporte de los productos de la rica comarca del Este

Representantes del Departamento de Maldonado en el Parlamento Nacional

Senador: Doctor José Espaíler.  
Diputados: Julio María Sosa,  
Dr. Carlos P. Collistro,  
Escrivano Ambrosio S. Miranda.

Comisión D. Dptal. Colorada  
PRESIDENTE HONORARIO: D. JOSÉ BATILLE Y ORDOÑEZ.

PRESIDENTE: Coronel Melchor R. Maturana.

Presidente: D. Julian H. Peña.  
SOLÓ: D. Manuel Z. Delgado.

TESORERO: D. Rafael Urbín.

SECRETARIOS: D. Ramón P. Miranda; D. Manuel P. Delgado; D. Eugenio Suárez Martínez.

VOCALES: Bernabé Alegre, Eladio

Romero, Martín Laza, Eustaquio P.

Curvelo, Francisco Bonilla, Oroniel

Núñez, Mamerto Gutiérrez, José N.

Ríos, José C. Moreno, Antonio Stagnare, Francisco J. Bondanza, Faustino

Nocetti, Lisandro González (hijo),

Eselvino Guerra, Nicolás H. Solari,

Pedro Seco, Narciso Cardoso,

Manuel B. Larrosa, Eugenio Pérez,

AGENTES DE "EL COMBATE"

En San Carlos: Tomás E. Fonseca.

En Rocha: Ramón P. Miranda.

En Pan de Azúcar: Raúl P. Curvelo.

Punta del Este: Lauro F. Abeijón.

La Coronilla: Manuel M. Rubianes.

En Lascano: Donato L. Marchand.

La Sierra: Antonio A. Garibaldi.

Por avisos y suscripciones en

la Capital, dirigirse á la Oficina

de Informaciones de la Prensa.

—Calle Rincón 69, (altos).

de calado considerable á desembarcar las mercaderías y á llevar carga y pasajeros de retorno, aprovechando la gran profundidad del puerto de Maldonado y ahorrándose el viaje hasta Montevideo y Buenos Aires, lo que representaría una gran economía de tiempo y de dinero.

Y si dejando de lado esas poderosas razones de un orden superior, pasamos á otras de conveniencia local y económica, también se impone el trazado que indicamos, como más conveniente y menos gravoso para el Erario.

Es más conveniente porque el trazado desde Maldonado á Rocha, atraviesa una rica región casi aislada hasta ahora del resto del Departamento por la barrera del arroyo Maldonado, que el futuro ferrocarril salvaría; y más económica porque evitaria más puentes y obras de ingeniería, pues los terrenos desde San Carlos á Rocha son más quebrados que los de Maldonado hacia el Este.

Un mal entendido localismo, un estudio superficial del asunto, pueden hacer fracasar nuestro pensamiento; por eso con tiempo llamamos seriamente la atención sobre él á las personas y corporaciones encargadas de resolverlo. —No hay que olvidar las tristes lecciones de la experiencia y tener muy en cuenta que por falta de estudio y de largas vistas, se han gastado muchos cientos de miles de pesos en la construcción de un puerto artificial para un escaso cabotaje; que por esa misma razón casi queda el ferrocarril en San Carlos á trece kilómetros de la costa oceánica, y se construyó la Aduana de Maldonado en Punta del Este, cuando lo más juicioso y necesario hubiera sido levantarla en la actual playa de las Delicias.

Ya lo hemos dicho en otra ocasión: en esta clase de obras que afectan el presente y el porvenir, hay que mirar para adelante. UN FERNANDINO.

Montevideo, Agosto 26 de 1912.

### Para la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis

#### Una limosna!

Cuando las nieves del invierno triste  
Cubren los campos con su helada escarcha,  
Cuando el furor del huracán deshecho  
Los árboles del bosque despedaza,

Y tú al abrigo de tu hogar escuches

La voz salvaje

De la borrasca,

Piensa en el pobre que, sin pan ni techo

Pide un socorro y á tu puerta llama!

Cuando en su lecho de dolor se agita

El pobre enfermo en infinitas ansias

Luchando con el mal que lo devora

Y con la fiebre que su frente abrasa

Pasando insomnios en sus negras noches,

Ay! que transcurren

Lentas y largas!

Apiádate del infeliz que sufre

Y abre su corazón á la esperanza!

Dá tu limosna al pobre que en la tierra

Tuvo el destino de su suerte infeliz,

Socorre al miserable, tú, que puedes

Aliviar con tu ofrenda su desgracia.

Bendecido será tu noble altruismo,

Y tu conciencia

Que es luz del alma,

Te diré que VIRTUD no es sólo un nombre

Y que hacer CARIDAD es obra santa!

JACK.

### Mejoras regionales

#### Labor parlamentaria de los diputados por el Departamento

#### PROYECTO DE LEY

##### (Conclusion.)

Por el plano que se adjunta, levantado por el agrimensor Suárez Alvarez, podrá observarse que tirando una línea diagonal, desde uno de los ángulos de la plaza central de Maldonado á la Estación, se obtiene un acceso directo y breve, con todas las ventajas requeridas para el tráfico y con verdadera utilidad económica por su escasa extensión. Como del otro extremo de la plaza arranca la carretera que conduce á los puntos citados, se completaría así un sistema de comunicación real-

mente útil y necesario. Hoy no ocurre eso porque los accesos á la estación no son directos, debiendo seguirse á veces en pésimas condiciones de tránsito las líneas generales del ananamiento.

Como el Poder Ejecutivo ha sido el que ha ejecutado y costeado la carretera que va á Punta del Este, y como la Municipalidad de Maldonado carece de fondos propios para realizar una obra de esa índole, hemos considerado que la única manera práctica de llevar á término, dada su conve-

Juan T. Eeve  
MÉDICO-CRISTIANO-PARTERO  
MALDONADO

niencia, sería la de que el mismo Poder Ejecutivo completara su acción prolongando en otro carácter dicha carretera hasta la Estación, aplicando en su apertura la ley general de expropiaciones vigente que le proporciona los medios de resarcirse de una parte del costo por medio de la contribución del mayor valor.

Se establece en el proyecto que sólo se macadamizará una faja central de ocho metros provisoriamente, mientras las exigencias del tráfico no determinen el ancho de esa calzada; pero se establece á la vez que la avenida tendrá un ancho de treinta metros, previendo precisamente las necesidades que el porvenir pueda crear y previendo la valorización de los predios vecinos, que haría onerosa cualquier complementación de futuro. Por el momento hay poca edificación y parte de ella sin valor de importancia en el trayecto que recorrería la avenida, constituyendo la mayor extensión de él verdaderos latifundios urbanos, cuyos precios son relativamente bajos aún. Hemos obtenido del señor ingeniero Ratti, vocal de la Dirección de Avaluaciones, datos relativos al costo de la obra, en cuanto se refiere á la expropiación, y adjuntamos para conocimiento de la Cámara el informe particular y detallado que se ha servido suministrarnos al respecto. Tal vez, casi seguramente, la suma que, según ese informe, importaría la adquisición de terrenos, podría ser disminuida, —pues como hay propietarios de grandes extensiones que beneficiarían enormemente de la mejora pública, pues la avenida, cortándoles al medio, les daría dos partes importantes y valiosas,—no sería difícil obtener la donación de la faja necesaria.

Se determina, asimismo, en el proyecto, que corresponderán á la Junta Económico Administrativa de Maldonado los trabajos relativos á formación de jardines ó arboledas en las zonas laterales de la avenida, porque esos trabajos podrán realizarlos con sus propios recursos y personal el Municipio, que cuenta con propios viviendas comunales, etc. Es claro que estas plantaciones deberán obedecer á un plan que formulará por medio de sus oficinas técnicas el Poder Ejecutivo.

Con estas breves consideraciones dejamos fundado el proyecto que acompañamos.—JULIO MARÍA SOSA, CARLOS P. COLLISTRO, AMBROSIO S. MIRANDA.

### ¡Un año más!

#### YA VAMOS SIENDO VIEJOS...

Dentro de la tercera época, El COMBATE cumple pasado mañana un año más de existencia. —Y dejamos dentro de la tercera época, porque el verdadero día onomástico de este periódico es el ocho de Enero próximo, fecha en que habrá transcurrido un periodo de ocho años desde el día de su fundación en la villa de San Carlos. En consecuencia, desde esta

## Se conoce Vd.?

Pues, si no, hágase retraer inmediatamente en la Fotografía Ibañez, recientemente abierta en la villa de San Carlos, calle Sarandí, entre la Iglesia y La Montevideana, y tendrá la representación más exacta de su persona.

Cumpla su deseo, que á la vez se ahorrara disgustos y dinero.

edición seguiremos la numeración correlativa iniciada el 8 de Enero de 1905, y aparecerá *El COMBATE* con la edad que legalmente le corresponde.

De lo realizado en este año de vida, no decimos ni una sola palabra.—Hemos cumplido extrictamente el programa esbozado en oportunidad, y eso colma nuestros anhelos.—Por nada y por nadie, cambiaremos de derrotero; y por nadie y por nada dejaremos la predica serena e impersonal que hemos venido sosteniendo, para engolfarnos en personalismos hirientes que á nada bueno conducen, y que tan preciosos tiempos hiciéramos perder cuando ciertos pesimismos prematuros aún no habían llevado el sopló helado del desengaño á nuestras almas jóvenes, y como tales, apasionadas en demasía...

En la fecha precitada, que no deja de tener gratos recuerdos para los que iniciamos entusiasticamente el tercer periodo de labor periodística, plácenos saludar con cariño á todos los colegas del país con quienes sostenemos canje; y muy especialmente, á los amables periódicos departamentales, en quienes—sin excepción—no tenemos enemigos, y si compatrios decididos en la obra conjunta pro-Departamento.

ES GRATIS: ¿QUIERE VD.? Captar cariños y amores; conseguir lo que deseas y la mar de cosas para labrarse un porvenir seguro y legítimo?

Pida personalmente ó por correo «LAS TRES LLAVES DE LA FORTUNA», únicamente á la más seria y acreditada casa THE ASTER, calle Reconquista n.º 9.—Montevideo.

## UNA NOTICIA QUE SE CONFIRMA

Días pasados dijimos que el inteligente educacionista señor Rodolfo Rodríguez pasaría á desempeñar la dirección de la Escuela de 2.º grado que, en Pan de Azúcar, regentaba el apreciable funcionario señor Gregorio R. Gutiérrez.

## FOLLETIN DE "EL COMBATE"

N.º 6

Casos secretos de Sherlock Holmes

### LOS MONEDEROS FALSOS

bernador.—Eso no puede ser. El metálico que entra aquí, ó procede de la Casa de Moneda, ó lo revisan meticulosamente los cajeros al recibirla.

Eso es lo que habrá que ver, y por eso vengo á pedir á usted ayuda—declaró el pesquisante.—Ante todo, supongo que usted sabrá ya en qué se diferencian ostensiblemente las piezas falsas de las verdaderas...

—Del examen que he mandado hacer, y que he comprobado yo mismo, resulta que, en las piezas falsas, el cordóncillo del canto es bastante defectuoso...

—Esa es la diferencia exactamente. Por lo demás, la imitación

Más tarde, el señor Rodríguez fué designado Sub-inspector de Instrucción Primaria de Treinta y Tres, e informóseños que aceptaría ese cargo.—Sin embargo, por datos fidedignos obtenidos, podemos asegurar que la primera noticia de *El COMBATE* se confirmó, y que el ilustrado compatriota Rodríguez renunciará la citada Sub-inspección, para hacerse cargo de la mencionada Escuela pan-dezuquense.

### Los plátanos de la plaza

Bajo la muy competente dirección del activo Inspector de Zona de la Defensa Agrícola ingeniero Ballefín, acabóse de terminar la poda de los inmensos plátanos existentes en la Plaza San Fernando.

Ya era tiempo de que se realizase ese trabajo; pues, dichos árboles, muy en breve, desafiarían por su altura, á las mismas torres de la iglesia, cuyas cruces se yerguen á cincuenta metros del nivel del suelo.

### A LOS SUSCRITORES SEMESTRALES

Recordamos á los señores favorecedores de «*El Combate*», que pagan por adelantado sus suscripciones, que el dia 31 del mes corriente vence el segundo semestre de existencia—dentro de la 3.ª época—de este periódico; lo que hacemos saber, por si desearan renovar sus suscripciones.

### UN HUEVO GIGANTE

Entre las adquisiciones hechas últimamente por el Museo de Historia Natural de Nueva York, figura un huevo de tamaño equivalente á ochenta huevos de gallina, el cual es sin disputa, el huevo más grande del mundo.

El huevo en cuestión es algo viejo, y ninguno huevero, por poco escrupuloso que fuese, se atrevía á ofrecerlo ni como mediz-

es realmente irreprochable. Pero más sorprendente aún es la astucia, ó la influencia de los falsificadores, que han logrado poner á su servicio, como intermediario, al Banco de Inglaterra mismo.

—Pero explíquese, señor Holmes, de una vez. Me tiene usted sobre ascas—declaró el gobernador.

—Estoy convencido de que las monedas falsas salen de aquí—dijo el pesquisante,—pero empecemos por asegurarnos de que es así realmente. Mande usted revisar unas cuantas piezas en cada caja de pagos, y en cada bolsa de las que deben estar depositadas en las arcas. ¿Lo hará usted?

—Inmediatamente—dijo el gobernador.—Pero prosiga, señor Holmes.

—Una vez que se haya verificado eso—continuó el pesquisante,—quedará sentado el hecho,

namente fresco, pues fué puesto hace más de cuatrocientos años.

En Madagascar, de donde procede, era muy popular y se le llamaba «el huevo de la elefanta voladora», nombre vulgar de una especie de roca ya extinguida y conocida científicamente por el nombre de *Epyornis Maximus*.—El huevo gigantesco tiene sesenta y seis centímetros de circunferencia.

### Y van dos...

En la tarde del viernes, varios pescadores de la Empresa Dentone, que tripulaban la chalana «Gallito», hubieron de ahogarse en las cercanías de Punta del Este y en momentos que recogían un trasmallo, debido á un fuerte golpe de mar que volcó su pequeña embarcación, averiándola seriamente contra las rocas de la costa.

La pronta y feliz intervención de los elementos de la Capitanía del Puerto de Maldonado, que concurrieron con su salvo al lugar del suceso, impidió que éste adquiriera proporciones más lamentables.

Y con esta van dos veces que desafian las perfiles de la onda amarga los pescadores de Dentone, que arriesgan temerariamente la vida entre el oleaje recio, en pleno océano, y tripulando verdaderas cáscaras de nuez.

¡Guay! con la tercera, que es la vencida... y que deben evitarla las autoridades marítimas, con las medidas que aconseja la más elemental prudencia.

**VICTOR CATTANEO**—Propietario de la antigua y acreditada fábrica de cadenas de oro, única en la República, ofrece á los señores comerciantes en alhajas la confección de collares, pulseras y cadenas de oro de 8 kls. garantido.

Las venias son exclusivamente al contado y sin descuento, rigiendo precios que no admiten competencia.—*Calle Juan Carlos Gómez 189, Montevideo.*

Se atienden con preferencia los pedidos de Campaña.

### TRES RESOLUCIONES MINISTERIALES

#### Relacionadas con los solares de Punta del Este

En la imposibilidad de transcribir íntegramente las tres resoluciones del Ministerio del Interior, dictadas últimamente, y que se relacionan con los solares de Punta del Este, limitámonos á publicar

para mí indudable, de que la moneda falsa entra en el Banco. Aho ya bien; ó entra por una vía ó entra por la otra. O se recibe del público ó de la Casa de Moneda. Haga verificar también esta tarde, cuando terminen las operaciones, unas cuantas de las monedas recibidas. Tal vez aparezca una que otra falsificada. Eso no querría decir nada, pero la cosa cambia rá totalmente de aspecto si las monedas aparecieran en gran cantidad. Muy bien; ¿cuando ya se recibiere metálico de la Casa de Moneda?

—Esta misma tarde se operarán mil libras—respondió el gobernador.

—Entonces haga verificar también esta misma tarde que la moneda falsa no tiene esa procedencia.

—Eso es todo?—preguntó el gobernador con cierta expresión

car la parte principal de dichas resoluciones.—Holas aquí:

Aprobar como tasación definitiva de los solares denunciados por don Camilo Guani, en Punta del Este, de acuerdo con la resolución de fecha 6 de Agosto de 1906, la establecida por la Dirección Gral. de Avaluaciones en su informe de fecha 12 de Junio de 1911, á saber: los solares A, B, C, D, F, H, J y L de la manzana N.º 4, á razón de ciento veinticinco pesos cada uno; los solares A, C, E, G, I, K, L y D de la manzana número 7, á razón de ciento treinta pesos cada uno; y los solares B, D, F, H, J, L, A y C de la manzana número 9, á ciento treinta y siete pesos cada uno.

Determinar como tasación definitiva de los solares denunciados para don Félix Egusquiza (*por quién?*)—por considerarse reducidos los precios fijados en las tasaciones municipales—(sic), la relacionada á fs. 9 y vt. del informe de la Dirección de Avaluaciones de 12 de Junio de 1912.

Que la Intendencia Municipal

de Maldonado, en el acto de proceder á la enajenación de los solares relacionados, debe exigir al señor Egusquiza, ó á quien lo presente, el cumplimiento del requisito previsto por el art. 4.º de la resolución gubernativa de Julio 9 de 1906, sin perjuicio de que en la escritura que se otorgue condicionalmente figuren las demás cláusulas de dicha resolución.

Declarar que, excepción hecha de los solares denunciados en Punta del Este de acuerdo con las resoluciones gubernativas de 9 de Julio y 9 de Agosto de 1906 por los señores Egusquiza y Guani, los demás solares de dicha localidad no pueden ser enajenados á los denunciantes sin que se justifique el cumplimiento de las obligaciones impuestas por los decretos-leyes de 25 de Octubre de 1859 y de 23 de Septiembre de 1867 y sin perjuicio de lo que se resuelva una vez que se convierta en ley el proyecto que sobre dicha materia está sometido actualmente á la sanción de la II. Asamblea General.

## En el día de la patria

### La Velada en "Paz y Unión"

«Lunch», reparto á los pobres, desfile de tropas, dianas, etc., etc.

El dia de la patria no pasó desapercibido entre nosotros.—Se le conmemoró dignamente, con el concurso espontáneo del pueblo y autoridades, que no escatimaron esfuerzo alguno para el mejor éxito de las improvisadas fiestas.

Al alborzar el dia 25, la banda lisla del Destacamento hizo oír vibrantes dianas; mientras la Banda Popular ejecutaba el Himno Nacional, las campanas repiqueteaban alegremente, y el seco estampido de cohetes y bombas se perdía á lo lejos, entre las brumas de una mañana invernal.—A las 8 a. m. se realizó un reparto de carne y pan á los pobres.—No menos de ciento cuarenta familias humildes, de esas que saben de los hogares sin pan y sin lumbre, pudieron ese dia sentirse hartas y satisfechas; á barriga llena, corazón contento.

A las 10 a. m. se sirvió un espléndido *lunch* en los salones de la Jefatura Política.—Y allí se congregó todo lo que Maldonado tiene de selecto, de ilustrado y de

de desengaño, y ante una señal afirmativa de su interlocutor agree gó:—Entonces, amigo Holmes, siento decirle que estamos en las mismas. No se habrá adelantado nada. Le repito lo que le dije al empezar: es absolutamente imposible que las piezas falsas entren por las ventanillas ó por la Casa de Moneda.

—Muy bien—respondió Sherlock Holmes.—Pero está comprobado que de aquí salen.

—Discúlpeme—observó el gobernador;—eso no está comprobado todavía.

—Creo que lo ha comprobado usted mismo—dijo el pesquisante.—Y esas tres personas que han reclamado hoy?

—No son más que tres: no es todo el público.

—Perfectamente—insistió Sherlock Holmes.—No es todo el público porque el público no está en

el secreto de la falsificación todavía. Mañana, cuando se sepa por los diarios cuál es la tacha que tienen las piezas falsificadas, las reclamaciones empezarán á llover sobre usted como granizo. Permitame que le diga que, para mí al menos, está comprendida la denuncia que he recibido.

—Pero, ¿quién es el empleado que la ha hecho?

—No puedo decirlo. Probablemente no lo sabrá usted nunca. En primer lugar, porque me ha hecho sus revelaciones con la condición expresa de que cuente el mitra sin mentir al santo. Y, en segundo, porque, para descubrir á los falsificadores, ese nombre no hace falta.

—Pero, en resumidas cuentas, qué es lo que dice esa denuncia?

—Sherlock Holmes meditó un momento y respondió luego:

—Tampoco puedo ser explícito

de todos los verinos allí congregados.—Terminado ese simpático acto, que tan perdurable recuerdo ha dejado en todos los concurrentes, estos pasaron al cuartel del Destacamento que comanda honrosamente el Teniente Coronel Clavijo, con el fin de saludar a éste y a su simpática oficialidad. En ese momento, alrededor de una larga mesa, servida en sencillo rancho a la tropa, que fraternizaba en forma alegre y en un pelotón de elementos policiales invitados al efecto.

Allí también hubo oratoria.—Gordon habló a los soldados de la patria, y éstos, por intermedio del inteligente Sargento 1º Moller de Berg y cabo Próspero Hattón, supieron hacer vibrar los sentimientos patrióticos, cosechando justíceros aplausos.—Del cuartel, la concurrencia acompañó hasta su domicilio al señor Jefe Político y de Policía.

Por la tarde, desfiló misteriosamente por las calles de Maldonado, al mando del inteligente oficial del Ejército, Teniente 1º Juan Jannielli, el Destacamento Militar.—Se pasó lista frente al Cuartel y cuando la Banda Popular hizo sentir el Himno Nacional, los soldados presentaron armas, mientras que en las brillantes bayonetas se quebraban los posteriores resplandores de un rojo crepúsculo muriante, y las banderas nacionales se arriaban suavemente, magestuosamente...

Tal como lo auguramos, la Velada «Pro-Tuberculosos» realizada en la noche del 24 en «Paz y Unión» resultó un hermoso y afortunado éxito.—Los múltiples y variados números del programa fueron, en general, desempeñados brillantemente.—El público fué inmenso y selecto.—Baste decir que se agotaron las doscientas cincuenta entradas para mayores, y se vendieron setenta para niños.—Y agréguese los colados...

En conjunto podemos decir, que la fiesta que reseñamos a la letra, obtuvo proporciones de verdadero acontecimiento: de esos que honran a una sociedad cultísima como la de Maldonado y que dejan en los espíritus la huella honda de las intensas satisfacciones.

El Himno de la Patria, corrientemente ejecutado por los jóvenes Ruiz Gadea, Artigas, Colón y Solís Bengoechea y Raúl Costa, fué aplaudido con entusiasmo, por la compuesta concurrencia puesta toda de pie, en una exteriorización brillante de plausibles sentimientos patrióticos.—El cuadro plástico «Apoteosis Nacional», estuvo espléndido: obteniendo sus componentes una verdadera ovación.—Nuestras felicitaciones a las distinguidas niñas Elida y Beba Odizzi y Beatriz Edye.

El discurso de apertura a cargo del señor Angel F. Martínez, fué bien pronunciado, teniendo párrafos felices. Seguidamente surgió la bella silueta de la gentil señorita Brenda Rubio que, en su invocación a la patria, arrancó vibrantes aplausos a la concurrencia.—«Mandolinata», ejecutada al piano por las simpáticas y estimables jóvenes Carolina Gurruacha y María Isabel Guerra, puso en evidencia el inteligente y tenoroso esfuerzo de ambas, que fueron airoosas y gallardas en la interpretación de la difícil fanta-

sia.—En «El vestido del niño Jesús», hubo artistas de nota, y el elogio herata espontáneo para todos, sin excepción.—Fué uno de los números que más gustaron y prueba de ello, son las manifestaciones hechas por el público.—María Adela y Ozema Odizzi, dos jóvenes que irán lejos porque tienen condiciones para vencer, hicieron vibrar los corazones, al impulso de sus manos blancas,—no menos blancas que el teclado del piano,—al arrancar de éste las sublimes melodías del «Miserere del Trovador».—A ellas, jóvenes y distinguidas, nuestros plácemes y nuestras frases de aliento. La apreciable señora Lolita G. de Costa, espontáneamente, fuera de programa, coadyuvió con su gentil concurso al éxito de la fiesta. Y el piano luvo sonoridades de laud bajo sus manos ágiles, de maestría indiscutible. Después, antes de pronunciar su magistral discurso el Sr. Sierra y Sierra, destacóse en el escenario la delicada y juvenil silueta de Celina González Muñoz; una pequeña e inteligente niña, de poco más de un lustro de existencia, que recitó con arrogancia y desenvoltura.—Nutridos aplausos coronaron la labor simpática de la precoz compatriota.

Verdaderamente admirable resultó el Cuadro plástico «La Música».—Y hubo algo de sublime y subyugante en aquellos rostros; rostros bellos, de una belleza estatuaría en la obligada inmovilidad del momento.—Mientras el público aplaudía frenéticamente, se sentía una música lejana, suave y melodiosa, como perdiéndose en la umbría magestuosa de la selva muda...

En «Pobre María», la gentil Maruja Rivero,—una inteligente niña que debutaba esa noche,—portóse espléndidamente.—El público estuvo pendiente de sus labios, que supieron decir cosas muy bellas, de esas que llegan al alma, porque al nombre de madre vibran hasta los corazones muertos por el pesimismo.—Un aplauso prolongado cosechó la linda joven cítiz, al terminar su monólogo tan magistralmente interpretado.—Lleguen hasta ella, las más ardientes felicitaciones de El COMBATE.

Después, el espacio nos apremia; no podemos,—contra todos nuestros deseos,—seguir haciendo crónica detallada; seremos pues, concretos; haremos reseña telegráfica.

...Y desfilan Ozema Odizzi y Pilarita Rosas, risueñas y atractivas, en su «Serenata de Schubert» brillante; María Mercedes Sierra, entonando un himno a Lavalleja; Angela Martínez, Malilde de Nava y Señorita Urbán, entusiastamente aplaudidas en su Comedia «Fé, Esperanza y Caridad»; Gilberto Acosta Viera, que los encantos de la mujer uruguaya; Brenda Rubio, Adelaida Devincenzi, Pilarita Rosas, María L. Viales, Berta y Everilda Barla y otras compañeras de colegio, que interpretan brillantemente la comedia «El castigo del orgullo»; Raúl Ferrando Cano, pronunciando un bellísimo discurso; A. Reithemias, inteligente joven, hablamos, con frases llenas de sentimiento, de la Caridad; el Director de El COMBATE, que también dice

algo, y... el Himno de la Patria, por la Banda Popular, saludando la llegada del nuevo día, cierra con broche de oro el brillantísimo festival; en el que coadyuvan acertadamente Juan Mier Velázquez, discreto y oportuno apuntador y Manuel Rivero, inteligente e insustituible director de esa cena.

### Enlace Montañés-Sosa

Ayer efectuóse en Montevideo el enlace del apreciable correligionario señor Cecilio Ignacio Montañés, delegado de la Junta de Administración Militar, con la distinguida señorita Luisa Silvia Sosa, hermana del inteligente diputado por Maldonado señor Julio María Sosa.

Con motivo de la ceremonia celebrada y con el fin de actuar como testigo, fué anteayer para Montevideo el Jefe Político del Departamento señor Raimundo Delfino.

Mil felicidades deseámosle a la novel pareja.

### La Velada del lunes próximo

Por inconvenientes de último momento, no pudieron realizar los distinguidos elementos de Punta del Este, la Velada que anuncian para la noche del 25 ppdo.

—Salvados aquellos, estamos próximos a la celebración de dicha fiesta que—según se nos informa—se efectuará en «Paz y Unión» en la noche del lunes próximo.—Dado el fin del festival—un nuevo beneficio pro-tuberculosos—y los elementos salientes que en él tomarán parte, no es aventurado augurarle el más brillante de los éxitos.

### IDOS DE SETIEMBRE

#### Día de los tuberculosos

El próximo lunes, es el día de la gran colecta pro-tuberculosos.—Una vez más, incitamos al pueblo todo, a cumplir con el deber moral de depositar su óbolo en las alcancías respectivas.

Que no haya remisos ni indiferentes!

#### Cuadro dramático

Reina gran entusiasmo entre la juventud fernandina, en el sentido de organizar un Cuadro Dramático de Aficionados.—Que la idea no se malogue y que los entusiasmos no decaigan.

#### CORREO DE «EL COMBATE»

O. A. V.—Recibimos giro por 5 480.—Mil gracias.

#### OFICINA DEL REGISTRO DEL E. CIVIL De la 1<sup>a</sup> Sección del Departamento de Maldonado

#### EDICTO DE MATRIMONIO

En la Ciudad de Maldonado y el día 14 del mes de Agosto de 1912, a las 10 de la mañana: A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don DÁMASO MONTAÑÉS, de veinticinco años de edad, de estado soltero, de profesión Empleado Policial, de nacionalidad oriental, nacido en el Ejido de Maldonado y domiciliado en la calle Punta del Este y suyos don ROSA LÓPEZ, de diez y nueve años de edad, de estado soltera, dedicada a las ocupaciones domésticas, de nacionalidad oriental, nacida en esta Ciudad y domiciliada en el mismo lugar de su nacimiento.

En fe de lo cual intimó a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado, a que denuncien por escrito ante esta

Oficina, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y en el periódico EL COMBATE, por espacio de ocho días como lo manda la Ley JUAN MIER VELÁZQUEZ, Oficial del Estado Civil.

con derechos a dicho solar, para que dentro del plazo de treinta días se presente ante la Secretaría de esta Intendencia a deducirlos en forma, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren declararse caducados sus derechos. Maldonado, Agosto 10 de 1912.—Angel F. Martínez, Int. Interno.—Raúl Ferrando Cano, Sirio.

### Se vende

Un hermoso solar, ubicado en la calle Florida esq. Santa Teresa, de esta Ciudad, a trescientos metros de la Plaza San Fernando.—Posición expléndida.—A un paso de la Estación del Ferrocarril U. del Este.—Para tratar, con su dueño el señor Claudio Guedichard, en Maldonado.

### MARIA G. DE SILVA

Vende medio solar situado en la calle Claudio Williman, lindando con Juan Gómez, la sucesión Gutiérrez, y la chacra de Juan Tasano.—Al mismo tiempo vende los derechos a los bienes que le correspondan a su hija menor, en la Suc. de Pedro Silva.—Para tratar, con María G. de Silva, en Maldonado.

### JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL CONVOCATORIA

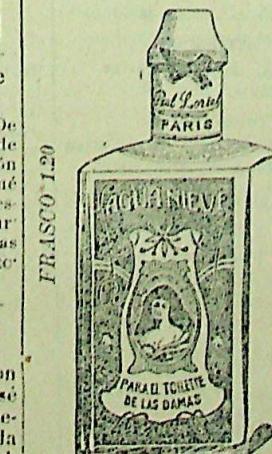
Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental doctor don Juan José Gomensoro, y de conformidad con lo preceptuado por el art. 1536 del Código de Comercio, se cita a los acreedores del comerciante don «Pedro Rizzo y Cia.» de Punta del Este, en este departamento, para una reunión que tendrá lugar el día veinte y tres del entrante mes de Agosto a las diez de la mañana, en la sala de este Juzgado, a objeto de ocuparse del concordato propuesto por el nombrado señor Rizzo. Se previene que el balance, inventario y memoria, así como el informe del Síndico, se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaría, a disposición de los interesados.—Maldonado, Julio 24 de 1912.—Antonio Stagnaro, Escribano.

### INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO

#### EMPLAZAMIENTO

De acuerdo con lo resuelto por el P. E. con fecha 10 del corriente, se emplaza a los propietarios de las construcciones existentes en la parte de la zona fiscal comprendida entre el carretero a Punta del Este y el mar, para que dentro del plazo definitivo de SEIS MESES acortar desde la fecha de la resolución citada, procedan a la demolición y retiro de los materiales respectivos, a excepción del molino y depósito de los señores Ameglio Hnos. y Cia., sobre los cuales se ha dictado resolución por separado, bajo apercibimiento de hacer efectivo en caso necesario, el retiro de aquellas por medio de la fuerza pública.—Maldonado, Junio 27 de 1912.—ANGEL F. MARTINEZ, Intendente int.—R. FERRANDO CANO, Secretario.

### Belleza y juventud AGUA NIEVE



Suaviza y refresca el cutis, dando a la piel un blanco de nieve.—En venta en las Farmacias y casas del ramo. Único Depositario: A. MUNAR, Calle 18 de Julio, 159, Montevideo.

### Inspección Departamental de Higiene—Maldonado

En la Oficina de la Inspección Departamental de Higiene se procede a la vacunación y revacunación GRATUITA y se presta asistencia médica, también gratuita a los menesterosos establecidos en el radio urbano de esta Ciudad, todos los días hábiles de 9 a 10 a. m.—En INSPECCIÓN DEPARTAMENTAL.

### INTENDENCIA MUNICIPAL

AVISO  
Habiéndose presentado don Floro Tejera por la Sucesión José María Ramos, solicitando concesión de un solar ubicado en la manzana N.º 84 de esta ciudad, lindando al Norte, con don Dalmiro Acosta; al Sud, con la calle Valle del Aigua; al Este, con la calle Punta del Este; y al Oeste, con don Dalmiro Acosta; se cita a él y emplaza a toda persona que se considere

